

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS IMTRA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Puerto Azul- Vía a la Costa Conjunto San Ignacio oficina 101, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS IMTRA S.A.**, a saber: **MALDONADO AGUILAR CARIDAD BERENICE** por sus propios y personales derechos, como propietario de Setecientos Noventa y Nueve(799) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **CASTRO MENESES DIEGO ALEJANDRO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de Una (1) acción nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión el Sr. **CASTRO MENESES DIEGO ALEJANDRO** y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, **MALDONADO AGUILAR CARIDAD BERENICE**.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La Presidenta manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; y 3.- Designación del Comisario Principal**.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018**.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año

2018 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna dado que la compañía aún no se encuentra en operación no existen mayores contingentes a los que indica la Ley, con abstención de la Sra. Caridad Berenice Maldonado Aguilar en lo referente a su Informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2018, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.-Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra, elegir a la Ing Rosa Ángela Alvarez Mora, como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General- Secretaria de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrita Gerente General-Secretaria que certifica.-


CASTRO MENESES DIEGO ALEJANDRO
PRESIDENTE


MALDONADO AGUILAR CARIDAD BERENICE
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

p. IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS IMTRA S.A.